(CANCELAR EL NOMBRAMIENTO A LA SEÑORA ANA NUBIA ALEGRÍA TREMINIO, SUBDIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS (TELCOR)

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 214-2006, aprobado el 01 de junio de 2006

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°.106 del 01 de junio de 2006

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 214-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el nombramiento a la Señora **Ana Nubia Alegría Treminio**, Subdirectora General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el uno de junio del año dos mil seis. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua

Fuente: http://www.leybook.com/doc/29001